

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

Ante la Conferencia del Desarme

La limitación de armamentos navales

GINEBRA, 6.—La Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme ha abordado ayer el estudio del capítulo del proyecto de Convenio relativo a la limitación de los armamentos navales.

Los puntos de vista inglés y francés se presentan en absoluta divergencia.

La tesis francesa sobre los armamentos navales

GINEBRA, 6.—En la sesión celebrada por la Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme, el delegado francés, señor Boncour, ha expuesto la tesis de Francia acerca de la limitación de armamentos navales. Manifestó que la discusión, a su juicio, es imposible si no se engloban todos los armamentos, o sea terrestres, navales y aéreos. Agrega que el naval es también imposible realizarlo si continúa irreductible el desentimiento entre las grandes potencias navales.

Sugiere el señor Boncour la idea de examinar la proposición del Japón, Holanda y Suecia sobre la publicidad de programas navales, insertándolos en la futura Convención y obligando a los Estados Unidos a notificar a los organismos de investigación internacional todas las modificaciones que quieran introducir en esos programas durante el tiempo de ese Convenio.

Terminado el discurso del señor Boncour, el representante de los Estados Unidos, señor Gibson, declaró que la Legación norteamericana no tenía motivo alguno para modificar su opinión en lo tocante al aspecto técnico del problema; pero que si estudiará éste con el mismo espíritu generoso en que se inspira el señor Boncour, confiando en que logrará encontrarse un terreno de inteligencia.

Habló después el delegado británico, lord Cecil, alabando el espíritu conciliador del señor Boncour, al cual pidió que concretara por escrito su proposición, prometiéndolo así el delegado francés.

A continuación, el delegado italiano señor De Marinis, manifestó que hacía suyas las declaraciones del señor Boncour, y propuso que cada nueva construcción naval fuese notificada al organismo fiscalizador creado por el Convenio.

La negativa de Francia no modificará el proyecto de reunión

WASHINGTON, 6.—En el palacio presidencial declaran que el presidente Coolidge opina que la negativa de Francia a concurrir a la Conferencia del Desarme naval propuesta por los Estados Unidos no puede modificar el proyecto de esa reunión.

Añaden que el señor Coolidge lamenta la decisión de Francia; pero que la ausencia de dicho país no ha de ser obstáculo para que se realice la reunión de los Estados Unidos con Inglaterra y Japón, y puede que también con Italia. En los centros autorizados dudan mucho de que Italia acepte concurrir a la Conferencia.

El Rey de Rumania, viaticado

Según los médicos, no queda ya ninguna esperanza

PARIS, 6.—El «Chicago Tribune» dice que el Rey de Rumania ha recibido los últimos Sacramentos, después de haber declarado el médico que le asiste que ya no queda ninguna esperanza. Según «Le Matin», el cáncer del estómago ha atacado también a los pulmones.

La situación política

NAUEN, 6.—Comunican de Bucarest que Brătianu ha advertido a Averesco que se opondrá a toda tentativa de dictadura. Añade que lo conveniente es constituir un Gobierno de unión nacional.

Los diarios alemanes continúan afirmando que en la frontera rumana se han tomado grandes precauciones militares para prevenir todo movimiento de los partidarios del príncipe Carlos.

El conflicto balkánico

Hacia la solución

AUEN, 5.—Una nota oficial del Ministerio de Negocios Extranjeros de Belgrado dice que se han resuelto las dificultades que existían para iniciar las negociaciones directas entre Italia y Yugoslavia. Estas empezarán inmediatamente, habiendo convenido Italia en revisar el

pacto de Tirana y Yugoslavia en ratificar los convenios de Neptuno.

Por otra parte, el ministro de Italia en Belgrado ha entregado hoy una nota verbal al Gobierno serbio diciendo que el Tratado de amistad que se negocia entre Italia y Hungría no está dirigido contra Yugoslavia.

PARIS, 6.—La declaración del ministro griego Michalacopoulos, «Albania para los albaneses, y los Balcanes para los pueblos balcánicos» son comentadas hoy por varios periódicos, especialmente izquierdistas, que insisten en la importancia de esas declaraciones. «Le Goulois» comenta también insistiendo en el interés que tienen las palabras del ministro yugoslavo a Marcovich sobre la necesidad de un Tratado grecoyugoslavo.

El corresponsal en Roma del «Chicago Tribune» dice que durante este año se firmarán seguramente los acuerdos italo-griego e italoalbanés, y que el próximo Tratado entre Italia y Hungría ha recibido ya la aprobación de Inglaterra.

VIENA, 6.—Según las declaraciones hechas por un personaje húngaro al corresponsal de la «Neus Freis Presse», en Budapest, el Gobierno húngaro estaría dispuesto en sus negociaciones con Italia a observar la neutralidad, pero a cambio de recibir determinadas compensaciones.

Un médico muerto a tiros

Detalles del suceso

AYORA, 6.—Ayer se ha desarrollado un trágico suceso, del que ha sido víctima don José Abarca Ródenas, de treinta y ocho años, soltero, médico forense del distrito, perteneciente una de las más distinguidas familias de la localidad.

Desde hace algún tiempo, se supone que el referido señor sostenía relaciones íntimas con Visitación Gómez Montero, de veintisiete años, soltera, natural de Cuenca conocida por «la Visi», que residió en esta villa con motivo de haberse separado de un café de camareras que hubo establecido en ella, y a la sazón habitaba uno de los pisos de la casa letra C de la calle de Vereda.

Aprovechando la oportunidad de que Visitación se hallaba ausente en el campo, donde hoy tenía que acudir el médico señor Abarca, la vecina de esta villa Julia Martínez Tejedor, de diez y ocho años, soltera, hija de un humilde albañil, terminó a la proyección de la función de «cine» dada en el Salón Honrubia, a la que asistió, y, sin duda, viendo al médico que iba en dirección a su casa, le fué siguiendo los pasos hasta conseguir que penetrara en la habitación donde se disponía a acostarse el referido doctor, y al apagarse por éste la luz, sacó aquella una pistola brownie, calibre 6,35, con dos cargadores llenos de cápsulas, de una faja de la cintura, disparando sobre el médico, que al percibirse exclamó: «Me has matado», y al observar la homicida que aún hablaba, disparó cuatro tiros más consecutivamente sobre el corazón, que le dejó completamente destrozado.

Al observar la Julia que estaba «bien muerto», según dijo, se lanzó a la calle descalza y sin el abrigo, de los que se había despojado para cometer el crimen, siendo a poco detenida por los serenos municipales Jaime Olaya y Fernando Villabel, que le condujeron al cuartel de la Guardia civil, instruyéndose las primeras diligencias, que fueron puestas, como el arma homicida y la detenida, a disposición del Juzgado de instrucción del distrito, que muy laboriosamente se hallaba practicando las diligencias sumariales.

Comoquiera que del «cine» salió la homicida acompañada de su madre, considerándola el Juzgado cómplice en el hecho, ha sido también decretada la prisión de ésta, sometiendo a ambas a estrechos interrogatorios, que traerán al sumario datos importantes que aclaren los verdaderos móviles del crimen.

«La Visi» y la Julia sostenían eucuentemente fuertes altercados por el amor del finado, que se disputaban. Ambas son hermosas.

El Juzgado se personó en el lugar de autos, asistido del médico don José María Martí Lacueva, que certificó la defunción, ordenándose seguidamente el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito municipal, donde mañana le será practicada la autopsia.

La «browning» ocupada a la homicida era de la pertenencia del finado, que usaba como subcabo del Soma-tén del distrito.

El pueblo enteró na desfilado ante el cadáver y por la casa de su familia, que gozaba de múltiples simpatías y consideración social en la población.

LA SITUACION EN CHINA

Detalles del ataque en la concesión japonesa

SHANGHAI, 6.—La invasión de la concesión japonesa de Hankeu le fué tan rápida y tan bien combinada, que el cónsul general del Japón, cuyas oficinas se encontraban cercadas, tardó más de una hora en poder solicitar socorro del comandante del cañonero «Ataka».

Un grupo de desembarco de hombres saltó a tierra; pero no llegó con la suficiente presteza para impedir el rapto de cinco marinos y de siete paisanos japoneses, de los que se apoderó la muchedumbre.

Los marinos desembarcados hicieron evacuar la concesión al populacho y se apostaron en los límites de ella mientras se enviaban escoltas para custodiar y reclutar a los japoneses que habitan en el territorio chino próximo a la concesión. De muchos de ellos se ignora su paradero.

A las seis y media de la tarde, cuando la población japonesa comenzó a trasladarse a los barcos, la muchedumbre china había engrosado considerablemente, aparecieron entonces fuerzas del octavo ejército cantonés y el oficial que las mandaba pidió la inmediata retirada del contingente naval japonés.

El comandante contestó que tenía el propósito de mantener sus hombres en tierra sobre territorio japonés todo el tiempo que estimara necesario. Poco después los soldados cantoneses hacían fuego contra los japoneses.

Aunque los despachos recibidos no dan cuenta de ninguna repulsa ni de ninguna réplica defensiva, se dice que los japoneses hicieron uso de las ametralladoras para obligar a los cantoneses a retirarse.

En la concesión de Hankeu hay unos 2.000 japoneses.

El avance surista hacia el río Amarillo.—Toma de Kuang-Tien.—Convoy de heridos

LONDRES, 6.—Según noticias que se reciben de Shanghai, el avance de las tropas suristas hacia el río Amarillo tropieza con serias dificultades a consecuencia de la resistencia que oponen las fuerzas del Norte. Confinantes de éstas han tomado el pasado domingo la ciudad de Kuang-Tien, después de luchas que han revestido caracteres de encarnizada violencia.

Ha llegado a Nankín un primer convoy de 20 heridos, procedente de este sector del río.

Los suristas atraviesan el río Amarillo.—El gobernador del Chantung

LONDRES, 6.—Comunican de Shanghai que tres mil soldados suristas han atravesado el río Amarillo, a la altura de Nankín.

El gobernador del Chantung se ha refugiado en el sur de Chu-Fu.

Chang-Tso-Lin no avanzará más allá de Yen-Cheng

PEKIN, 6.—Se anuncia oficialmente que las tropas de Chang-So-Lin se han apoderado de Yen-Cheng, en la vía férrea de Pekín-Hankeu.

Se dice que el comandante en jefe de las tropas nordistas no tiene intención de avanzar más por ahora, a causa del peligro que pudieran correr sus dos flancos.

Chang-Tso-Lin espera los acontecimientos que puedan producirse cerca de la frontera sur del Chantung.

Inglaterra va a enviar hidroaviones

LONDRES, 6.—El Gobierno inglés se halla estudiando el envío de hidroaviones a China, con el fin de constituir una fuerza independiente.

Los refuerzos de 4.000 hombres anunciados saldrán a mediados de mes.

El Gobierno se propone formar un Cuerpo de ejército móvil para asegurar la defensa de los ingleses que residen en China, y que cada día están más amenazados por el avance de los cantoneses.

La defensa de los extranjeros

PARIS, 6.—El ministro de Francia en Pekín ha enviado hoy un telegrama al Quai d'Orsay diciendo que continúan en dicha capital las conferencias entre los ministros de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y el Japón, y se ha acordado someter estos Gobiernos un programa para hallar los medios de hacer frente a la situación, y sobre todo, para asegurar la defensa de los extranjeros en China.

EN LA ZARZUELA

Orquesta Sinfónica

La orquesta que dirige el maestro Arbos, puede estar satisfachísima de su campaña actual en la que el público ha demostrado su predilección

por ella y en la que el éxito de cada concierto supera al anterior.

En el de ayer, la obra correspondiente al «Ciclo Beethoven», fué la séptima sinfonía, que logró una excelentísima interpretación. Todos los tiempos merecieron y lograron calurosos y unánimes aplausos; pero la perfección culminó en el «allegretto». La perfectísima ejecución permitió, mediante una logradísima fusión de sonoridades y una interpretación perfectamente comprensiva y expresiva, una versión que, naturalmente, entusiasmó al público. No es posible hacer más de lo que en ese tiempo hicieron ayer Arbos y su orquesta.

La obra nueva que figuraba en la tercera parte logró también un excelentísimo éxito. Era la «Sinfonietta» de Ernesto Halffter, compositor madrileño, a pesar de su apellido, muy joven, pero ya en la cima del arte musical; su obra, escrita a los diez y nueve años, y premiada entonces en un concurso nacional, no es promesa de principiante, sino obra definitiva de maestro perfectamente hecho ya, absolutamente dominador de la técnica; pero que, no obstante emplear los procedimientos modernísimos, sabe hacer una obra clara y fundir como elemento de lograda expresión artística con ese modernismo depurado y de buen gusto el sentido íntimo de lo clásico.

Reuniendo así una forma externa dieciochesca, según advierte las notas al programa una estructura interna muy siglo XX, y teniendo siempre como elemento fundamental de su labor el ritmo, Halffter logra efectos indiscutible belleza y de indiscutible originalidad, sin renegar, para eso, de su maestro Manuel Falla.

Los cuatro tiempos de la «Sinfonietta» gustaron igualmente muchísimo, y el último, «allegro giocoso», fué repetido después de una larguísima y calurosa ovación para lograr otra después. Realmente, todos los tiempos merecieron el mismo premio.

Las obras de Debussy de Ravel y de Falla, ejecutadas como Sinfónica sabe hacerlo, gustaron también mucho.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

De Aviación

De Pinedo ha cruzado el Estado de Nueva Méjico

NUEVA YORK, 6.—El aviador De Pinedo llegó sin novedad esta madrugada a Hot Spring (Nueva Méjico).

Después de varias tentativas infructuosas que duraron cinco horas, De Pinedo logró remontarse del lago Hull, reanudando su vuelo con dirección a San Diego (California).

El origen de De Pinedo

VIGO, 6.—Un periódico local reproduce un suelto publicado en el periódico «El Liberal», de Asunción, diciendo que el coronel aviador italiano De Pinedo, desciende del noble español don Joaquín Ferrnando de Pinedo, que fué gobernador de la provincia del Paraguay desde 1770 hasta 1780, habiendo fundado varias ciudades durante su gobierno.

Bandidos mejicanos, capturados

Los asesinos de Wilkins

LONDRES, 5.—La Policía de Guadalupe (Méjico) ha capturado a tres bandidos de la partida que raptó al ingeniero norteamericano Mr. Edgar Wilkins. El hijo de éste, raptado al mismo tiempo, ha reconocido a uno de los detenidos como jefe de la partida.

Se ha descubierto en Guadalupe una fábrica de municiones, de la que se proveen los revolucionarios. Se sospecha que la maquinaria ha sido enviada por Norteamérica. El Gobierno sigue investigando. Seis de los que regían la fábrica han sido juzgados sumarisimamente y fusilados.

En un encuentro cerca de León los soldados federales dispersaron una partida rebelde.

El Gobierno está estudiando la respuesta a la nota de Norteamérica. M. Morrow continúa sus gestiones en Washington sin que hasta ahora se conozca resultado alguno. El Gobierno de los Estados Unidos guarda absoluta reserva sobre su actitud.

Nuestra acción en Marruecos

El parte de anoche

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«Para asegurar la comunicación con la base de aprovisionamiento de la columna Mola con el campamento de Adman, estableciéndose esta mañana una posición en las proximidades de Tag-sut, con ligera resistencia del enemigo. Sin más novedad.»

La actividad de nuestras tropas

MELILLA, 5.—Anoche, al regresar a Villa Sanjurjo, el comisario superior, después de conferenciar extensamente en Targuist, con los generales Castro Girona y Dolla, celebró larga conferencia telegráfica con el jefe del Gobierno, informándole de la situación del territorio, especialmente en la línea de vanguardia, donde el enemigo disminuye o no hace acto de presencia.

Ayer por la tarde, descendió considerablemente la temperatura en Targuist y en las cabillas próximas.

El coronel Millán Astray, que se alojaba en la Comandancia militar de Axdir, se propone visitar la línea de vanguardia, para revistar las fuerzas del Tercio, que operan con las columnas de Pozas y Mola.

Ayer se observó inusitado movimiento de tropas, desde Targuist y Torres de Alcalá, hasta la línea avanzada. También circularon en todas direcciones numerosos auto-camiones y mulos, enviados a aquel sector para facilitar el transporte de los convoyes a la línea avanzada.

En los lugares donde se hallan las columnas de Mola y Pozas, se ven letreros monumentales con los nombres de dichos jefes, para orientar a los aviadores.

La columna Capaz hace muchos prisioneros

MELILLA, 5.—La columna Capaz continuó su avance, en dirección al lugar donde se halla la columna de Pozas, incautándose de muchos fusiles y haciendo prisioneros. Algunos de éstos, por su significación, fueron enviados a Ceuta.

La brillante actuación de los aviadores

MELILLA, 5.—El general Castro Girona ha dirigido al comandante Fernández Mulero, jefe de las fuerzas del aeródromo Herráiz, el siguiente telegrama:

«Encargo a usted haga presente al personal de ese aeródromo mi señalada satisfacción por la prontitud y eficacia y el olvido del riesgo con que han sido efectuados los bombardeos.»

Las fuerzas de intervenciones recorrieron algunos poblados de Beni Urriaguel, se incautaron de 14 fusiles, centenares de cartuchos y algunas armas blancas.

Los mulsimanes han celebrado una fiesta en Ait el Seguer, con la que finaliza el Ramadán.

El general Sanjurjo regresa a Melilla

MELILLA, 5.—A última hora amarró en el puerto un hidrow, conduciendo al general Sanjurjo y al coronel García de la Herranz.

Un bote de la Compañía de Mar trajo a tierra a Sanjurjo, que se dirigió al palacio de la Residencia, donde conferenció con el general González Carrasco y el jefe accidental de Estado Mayor, coronel Domenech.

El Ramadán

MELILLA, 5.—Con objeto de felicitar al Jálifa por el fin del Ramadán y entregarle los acostumbrados regalos marcharon a Tetuán los caides de las principales cabillas y 75 «chefs», presididos por el prestigioso Abd-el-Kader. Les acompaña el capitán Bailo y el intérprete Melendes.

Noticias de la zona francesa

LARACHE, 5.—Las noticias del campo dicen que las fracciones de Beni Rais, enclavadas al Noroeste de Uazan, han sido requeridas por los rebeldes para sumarse a la disidencia; pero éstas se han sometido a Francia, ante la impresión causada por los avances de la columna del coronel Hoult.

Toda la región de líneas avanzadas está infestada de partidas de ladrones, que intentan filtrarse al territorio sometido, para dedicarse al saqueo. Esta nueva fase del problema requiere mayor vigilancia para evitar golpes como el último llevado a cabo sobre una guarnición de mejziales, en puesto de la región de Issonal, haciendo cuatro bajas.

El mariscal Franchet Desperey, acompañado del general Freidemberg, se encuentra recorriendo los territorios sometidos, elogiando el alto espíritu de las tropas.

Cuentos de LA OPINION

REMORDIMIENTO

Roberto Irisarri había terminado en Madrid la carrera de Farmacia, y para cuando regresó a Pamplona, su pueblo natal, ya le tenían preparada su casa...

muy endomingada, después de misa mayor, a pasear durante la hora de música, a la plaza del Castillo, con amigas hechas a su imagen y semejanza.

De sobremesa, muchas veces habían llevado sus padres la conversación a ese terreno, y Roberto, que jamás osó revelarse ni aun en aras de un amor libre, ocultaba como pecado mortal sus amorfios con Blanquita...

En aquel momento se abrió con estrépito la puerta de la farmacia, y entró a toda prisa una muchacha joven, que por su aspecto, denotaba ser doncella de casa grande, gritando asustada: ¡Don Roberto, por Dios, deme usted dos sinapismos, que mi señorita se ha puesto muy mala!...

Cándido RESANO

BENZO-CINAMIGO Heroinado Jarabe Madariaga Especial para la TOS y afecciones CATARRALES y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS

PROXIMAS VISITAS El viaje a Madrid del Rey de Suecia

El Monarca llegará el próximo día 19 Con S. M. el Rey Gustavo V de Suecia y la visita oficial que hará a la corte española en el presente mes, llegarán a Madrid las siguientes personas de su séquito:

gará a Madrid el 22 y permanecerá en la corte de riguroso incógnito veinticuatro horas. Luego irá a Sevilla, y en la capital andaluza estará unos ocho o diez días...

PASATIEMPOS

A LA NIÑA (TODO) Cuando llegues a mayor de (segunda-cuarta) caramelos te comen...

LA SUMA

A la niña María del Carmen García Fatás al cumplir su primer año de edad, y a sus abuelos don Luis (+) y don Juan.

NOTICIA

BANCO DE ESPAÑA.—Segunda conversión de Obligaciones del Tesoro a Deuda amortizable al 5 por 100, sin impuesto.

Reuniones y conferencias

En la Unión Iberoamericana Mañana, jueves, a las siete de la tarde, don Luis Olariaga dará una conferencia en la Unión Iberoamericana...

EL TIEMPO

Estado general: Las comarcas de mal tiempo son las del Norte de Europa. En España, se afirma el buen tiempo y aumenta la temperatura.

Los sucesos

En Madrid Un niño lesionado Ayer quedó sólo en su domicilio, carretera del Este, número 4, el niño de siete años Alfonso Sánchez Aguirre.

La víctima de un crimen El médico de guardia, Hospital de la Princesa, doctor Zaragüeta, reconociendo la extremada gravedad que revestía el estado de Genoveva, apeló a todos los recursos propios de estos casos...

En un coche celular VALENCIA, 6.—Esta mañana, después de la celebración en una de las Salas de la Audiencia de un juicio oral, bajaron los dos procesados escolados por la Guardia civil.

En provincias En cuanto «El Caserío», el mayor éxito de la zarzuela, se dará mañana jueves, también por la tarde, a precios populares (3,50 butaca y 0,75 general).

En el extranjero Los grandes crímenes BUENOS AIRES, 5.—En una hacienda de Medanos, cerca de Bahía Blanca, han sido asesinados su propietario, Antenor Galíndez; su esposa, dos hijos de corta edad y los criados.

El arte escénico

La canela», comedia cómica en tres actos de don Carlos de Larra La acreditada pericia de don Carlos de Larra ha fallado en esta ocasión. Como plomo pesa su nueva obra. Alguna frase feliz y un innegable acierto de interpretación.

tación levantan de vez en cuando la pesada mole. Pero ésta vuelve pronto a caer por la ley fatal de la inercia. Lo lamentamos, pues del señor Larra hay derecho a esperar mejores frutos.

Gacetas teatrales

LA TEMPORADA DE LA ZARZUELA Prosigue la temporada de la Zarzuela con éxito creciente, y a la brillantez con que se realizó la gran semana lírica, se ha de unir la magnífica representación de «Marina», que se anuncia para mañana jueves por la noche.

Funciones para mañana FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primer: a remonte, Irigoyen y Ugarte contra Ostolaza, Ucin y Berolegui.

NOVEDADES.—A las seis; La travesura del niño y Todo el año es Carnaval. (Dirigirá el maestro Rosillo).

LA SOLEDAD=FUNERARIA DESENGANO 10 TEL. 13050. ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

El supuesto complot de la noche de San Juan

Continúan los informes de las defensas

(Final de la sesión de ayer)

LA DEFENSA DEL CAPITAN PEREA

Reanudada la sesión a las seis de la tarde, dió comienzo a su escrito de defensa del capitán Perea, el comandante don Enrique Pardo, quien hizo una exposición detallada de los hechos fehacientes y de indubitable veracidad, que constituyen la base de su informe.

Recuerda que Perea fué a los diez y nueve años oficial por méritos de guerra.

Trata de los cargos formulados contra su defendido, y dice que el capitán Perea no vió al ex coronel García durante los seis meses anteriores a su detención, más que dos o tres veces y de un modo completamente fortuito. No cree que el hecho de concurrir al Casino Militar pueda ser considerado como cargo contra el procesado.

Al tratar de la famosa tarjeta encontrada al teniente Rubio, y a cuyo respaldo escribe el capitán Perea «El portador, don Jesús Rubio, lleva nuestra representación para concertar y tratar ampliamente con nuestros amigos de esa ciudad todo lo concerniente al asunto que motiva su viaje», dice que se refiere simplemente a asuntos de índole comercial, a los que no puede darse, en modo alguno, la significación que les asigna el fiscal.

Justifica el hallazgo de la proclama del general Aguilera en poder de su defendido, y niega que estuviera en relación con él, así como que poseyera más de un ejemplar del manifiesto, el cual recibió por correo desde Barcelona.

Añadió que la lista de nombres encontrada en poder del capitán Perea no era sino el trabajo previo para la fundación de una editorial de novelas cortas.

Trata después la defensa de otros extremos, relativos a la amistad del capitán Perea con Dieste y a sus visitas al Casino Militar, a casa del señor Barriobero, etc., y pide, por último, que se considere inocente a su defendido.

Pidió la absolución.

DEFENSA DEL CAPITAN GALAN

Leyó el informe de defensa de este procesado el capitán de Intendencia don Elviro Ordiales.

Empezó diciendo que actuaba por primera vez como defensor, y lo hacía en pro del capitán Galán, de brillante historia militar. Añade que el cargo hecho por la acusación de que el general Batet se puso al habla con «el capitán Galán para tratar de llevar a su causa las guarniciones de Tarragona y Tortosa», queda desvirtuado por la carta, que el mismo fiscal atribuye a su defendido, en que éste dice, con fecha 10 de marzo de 1926: «Hoy hace Domingo (Batet, según el Ministerio público) su presentación oficial. Veremos cómo me trata.»

Duce de otras cartas que el general Batet no conocía al capitán Galán. Combate las suspicacias que atribuyeron a éste propósitos revolucionarios en su viaje a Tortosa, pues obedeció a su deseo de dar una conferencia sobre el vuelo Palos-Buenos Aires.

No existieron, a juicio del defensor, los trabajos atribuidos al capitán Galán para que las guarniciones de Tarragona y Tortosa secundaran un movimiento revolucionario, pues no hay constancia de ellos en los autos.

Duce que cuando el fiscal no ha traído pruebas es porque no existen en el sumario, y sin prueba no se puede condenar a nadie. Hace observar que, estando destinado el capitán Galán en Tarragona, no hay ni un oficial ni un paisano de dicha población procesado, prueba evidente de que no existía ni complot ni trabajo revolucionario.

Y termina diciendo que, no existiendo rebelión, ni inducción a ella, su defendido es absolutamente inocente del delito que se le acusa, y debe de ser absuelto.

DEFENSA DEL CAPITAN HERNAN DO SO. AN.

Empezó manifestando las razones que le han obligado a aceptar la defensa de don Manuel Hernando.

Dedica un saludo a la Sala, de la que dice es modelo de ecuanimidad, de prudencia, de sabiduría y de justicia al fiscal, en quien reconoce cualidades inmejorables; a los relatores y defensores y, por último, a la Prensa.

Dice que su patrocinado está tranquilo, confiado en la justicia de la Sala, pues, como aconsejaba Epicteto, antes de comparecer ante el Tribunal de los jueces, ha comparecido en la soledad ante su conciencia.

Se refiere a los hechos en que se basa el fiscal para considerar delictiva la conducta de su patrocinado, y dice que no existe ninguna prueba de su culpabilidad, haciendo resaltar la opinión del fiscal de que el procesado tenía numerosas relaciones, especialmente en el Ayuntamiento, durante sus cuatro años de mandato, en que existía mayoría republicana, hecho que no puede convertirse en materia punible, y que está justificado por la

condición de su defendido de presidente de la Liga de inquilinos. Continúa diciendo que, aunque el Ministerio fiscal afirma que el procesado no se recataba de hablar mal de la situación, y que llevaba un manifiesto de una titulada Junta militar republicana, no hay un solo testigo que exprese el sentido que revelaban las palabras del capitán Hernando, aunque se dice que no se recataba de hacer públicas sus manifestaciones.

Cita a Mittermaier, Bonnier, Rives, Ellero, Piquer, Almirante y Bernaldo de Quirós, en los que se apoya para manifestar la falta de pruebas contra su defendido, ya que no cometió, según los mismos, delito de rebelión alguno.

Terminó el señor Vidal y Moya pidiendo la absolución para su defendido.

DEFENSA DEL TENIENTE RUBIO

Empezó el defensor, capitán de Caballería, diplomado, don Segismundo Casado, haciendo consideraciones, para demostrar que no se trata de un delito exclusivamente militar.

Hace una exposición de los hechos en forma muy bien razonada, en la que trata de desvirtuar la narración que de los mismos hace la acusación fiscal.

Desea demostrar que el movimiento en la extensión que el fiscal mantiene en su acusación, y que la confabulación entre militares y anarcosocialistas no ha existido.

Hace después un estudio crítico del manifiesto «A la nación y al Ejército de mar y tierra».

Rebatidos los puntos de vista de la acusación fiscal, en lo que se refiere a la exposición de hechos, pasa a ocuparse del análisis jurídico de la acusación fiscal, y rebate las apreciaciones de la acusación, respecto de la calificación del delito conjunto.

Con otros razonamientos rebata a la acusación fiscal y se revela contra la sociedad, por la desconsideración demostrada para con su patrocinado, y termina pidiendo la absolución, con una primera alternativa: la de tentativa de excitación a la rebelión, sancionable con pena de arresto, y una segunda alternativa de delito frustrado, con la pena de prisión correccional de seis meses y un día, siendo de abono al procesado la prisión preventiva.

La sesión de hoy

A las tres y media en punto comienza la vista.

Preside el general Carbó, quien después de abierta la sesión dice que tiene la palabra el defensor de Marcelino Domingo, señor Lerroux.

Ocupan los bancos de los acusados casi todos éstos, y la sala se llena de señoras y señoritas.

El señor Lerroux comienza a leer su informe.

Destaca los hechos biográficos más salientes de su defendido.

Entra en la defensa de lleno, examinando el aspecto jurídico.

Si hemos de atenernos a los hechos probados, nadie se alzó en armas, el señor Domingo no provocó, sedujo ni excitó a nadie.

El manifiesto pertenece a la categoría de publicaciones clandestinas.

La carta de Marcelino Domingo al general Aguilera, que hizo fruncir el ceño al fiscal, fué escrita por razón de cortesía en los días que sucedieron al fallecimiento del padre del señor Domingo.

Niega las entrevistas de su patrocinado con el capitán Perea y el teniente Rubio, visita hecha un año antes, y después de que ambos hubieran visitado al coronel García.

Está demostrado que las visitas que recibiera mi defendido no tuvieron por objeto concertarse para el caso. En nombre de la razón y de la justicia, yo pido la libre absolución de don Marcelino Domingo.

Seguidamente lee su informe el señor Galarza.

DEFENSA DE DON EDUARDO BARRIOBERO

El señor Galarza dice que ha recordado al aceptar la defensa del señor Barriobero, el temor de la responsabilidad ante el sagrado cometido que sintió en los primeros trabajos de su profesión.

Después le un amplio exordio dirigido a exaltar la suprema función de la Justicia, entra a examinar la causa.

Dice que está seguro de encontrar en la exposición de su informe el apoyo del Consejo.

También niega, como otros defensores, que existiera el delito de rebelión militar.

Reconoce que Barriobero cenó con el capitán Perea y el teniente Rubio, y explica satisfactoriamente la amistad entre los tres, originada de ser compañeros de defensa ante este mismo Tribunal, que derivó después en relaciones periodísticas de sana envoltura.

Examina la prueba, para deducir que es de indicio, y solicita por ello la libre absolución de su defendido.

Habla después el defensor de don Juan José Luque Argente, abogado e ingeniero don Eduardo Ledesma. (Continúa la sesión.)

Muerte del marqués de Viana

Como indicábamos en nuestro número de ayer, la gravedad del ilustre enfermo se acentuó en tales términos, que la impresión de los médicos era pesimista en extremo. Desgraciadamente, quedó aquella confirmada, y el ilustre marqués de Viana dejaba de existir a las nueve menos cuarto de la noche de ayer, rodeado de su esposa e hijos y algunos amigos íntimos, entre ellos los duques de Alba, Medinaceli, Santofía y el marqués de Valdeiglesias.

Se comunica la noticia al Rey y al jefe del Gobierno

En cuanto ocurrió el fallecimiento, les fué comunicada la triste noticia, por teléfono, a Su Majestad el Rey y al presidente del Consejo.

Momentos después se presentaban en la residencia de los marqueses de Viana el mayordomo mayor de Su Majestad el Rey, duque de Miranda; el inspector general de los Reales Palacios, don Luis de Asúa; primer montero de Su Majestad, conde de Maceda; primer caballerizo, duque de la Unión de Cuba, y otros jefes de la Real Casa.

A las once y cuarto llegaron también el presidente del Consejo, marqués de Estella, y el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, que dieron el pésame a la familia, y consultaron detalles relacionados con el entierro.

En la casa mortuoria

Durante toda la noche desfilaron por la residencia de los marqueses de Viana numerosas personalidades.

Estuvieron casi todos los ministros, autoridades de Madrid y diplomáticos extranjeros; los jefes superiores de Palacio y muchas personas de todas las clases sociales.

También se recibían infinidad de telegramas de pésame de provincias. Acudieron también el marqués de Alhucemas y el obispo de Madrid-Alcalá, quien rezó ante el cadáver un responso encomendando su alma.

La capilla ardiente

A media noche la capilla del palacio quedó convertida en capilla ardiente, siendo cubiertos el pavimento y los muros con paños negros galoneados.

En el suelo, rodeado de grandes candelabros, quedó instalado el féretro, que es muy sencillo, de caoba, con crucifijo y adornos de plata oxidada.

El cadáver está vestido con el uniforme del Cuerpo de Artillería, con las insignias de teniente coronel, el Toisón de Oro y la cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, las dos más altas condecoraciones de Orden civil y militar, que poseía el finado, y la llave de gentil hombre.

Hoy, de ocho a doce de la mañana, se dijeron varias misas, y a una de ellas asistió el Monarca.

Los Reyes asisten a una misa

Desde las ocho de la mañana a las doce, se dijeron misas de «corpore insepulto» en la capilla ardiente del marqués de Viana.

La de las nueve fué oficiada por el obispo de Madrid-Alcalá. La de las once, que oyeron los Reyes, jefe del Gobierno y otras personalidades, la ofició el patriarca de las Indias. La siguiente, la oyeron los infantes doña Isabel y don Fernando y la duquesa de Talavera, y el general Berenguer. Las restantes misas fueron oídas por ministros, embajadores y aristócratas.

Como era grande de España, da guardia al cadáver un piquete de Alabarderos.

La familia ha anunciado que no admitirá coronas, habiendo aceptado, solamente, por excepción, una de la Asociación de Olivareños, que presidía el marqués.

También ha aceptado coronas de flores naturales que han enviado los Reyes.

El entierro

Desde mucho antes de la hora señalada para el entierro, se congregó numeroso público en los alrededores de la casa mortuoria.

A las cuatro y cuarto llegaron al Palacio de la calle del Duque de Rivas, en varios coches de París, los altos jefes de Palacio, que vestían todos de uniforme.

En el zaguan del Palacio era tal la aglomeración, que se hacía imposible de todo punto el tránsito.

A las cuatro y media, a hombros de la servidumbre de la casa, fué sacado el cadáver del marqués de Viana, para colocarlo en la carroza, de la que tiraban seis caballos. El féretro, de caoba con herrajes de plata, iba escoltado, desde la capilla ardiente, por un piquete de Alabarderos.

Inmediatamente se organizó la comitiva, abriendo marcha una sección de Guardias municipales, de a caballo; los guardas del Real patrimonio y empleados de las Reales caballerizas. Detrás de éstos iban los dos caballos que usaba el finado. Después marchaba el clero de la Parroquia de Santa Cruz, con cruz alzada, y a continuación, la carroza fúnebre.

En ésta se colocaron las tres únicas coronas admitidas por la familia, que son: una de S. M. la Reina doña Victoria; otra de la reina doña María Cristina, y la última, de la Sociedad de Olivareños, de la que el marqués de Viana era presidente.

Sobre el féretro se colocaron el ros y el sable del Arma de Artillería, a la que, como se sabe, perteneció el finado. En representación del Rey, presidía el duelo el infante don Alfonso de

Borbón, formándose, además, otras dos presidencias, componiendo la primera la familia, y, la segunda, el Gobierno en pleno, de uniforme, a excepción del Presidente, que vestía de paisano.

Cerraban el cortejo fúnebre una sección de la Escolta Real; una carroza de Palacio; seis coches de París; la carroza del Senado y la de la casa de Peñaranda.

La comitiva se dirigió por la calle de San Salvador, plaza de Santa Cruz, calle de Esparteros, Puerta del Sol, calle del Arenal, plaza de Oriente, calle Bailén y Cuesta de la Vega, al cementerio de San Isidro, donde recibió cristiana sepultura.

Al llegar frente a Palacio, el cortejo fúnebre se detuvo para rezar un responso. Los Reyes, el príncipe de Asturias, los infantes y demás personas de la familia real desde detrás de los cristales de uno de los balcones, presenciaban el paso del cadáver, del que fué Sumiller de Corps. El príncipe y su hermano, el infante don Jaime, anticiparon su regreso de El Pardo, donde almorzaron, para presenciar el paso del entierro.

La comitiva siguió, y en la Cuesta de la Vega se despidió el duelo, siendo muchas las personalidades que continuaron hasta el cementerio.

Al triste acto han asistido innumerables aristócratas, políticos, militares y amigos del finado.

Entre otras muchas recordamos: al Nuncio de Su Santidad, obispo de Madrid-Alcalá, Patriarca de las Indias; capitán general de Madrid, gobernador militar; general y comandante Franco, marqués de Hoyos, conde de Heredia Spínola, duque de Vistahermosa, general Losada, Weyler (don Fernando), conde de Maceda, duque de Aliaga, general Cavalcanti, duque de Santofía, maestro Saco del Valle, general Pons, conde de los Villares; don Carlos Prats, Maura (don Gabriel), marqués de Rivera, padre Ugarte, general Mayanda, condes de Cerrajería, de la Granja, Jordana, Castillo Fiel, Aybar, Albos, Valle de Suchil.

Duques de Medinaceli, Pastrana, Alba, Fernán Núñez, Miranda, viudo de Bailén, Almodóvar del Valle.

Príncipe Pío de Saboya, conde Lizárraga, marqués de Arenas, duque de Arenas, condes de Esteban Collantes, Moriles y Velle; marqués de Torres Mendoza.

Del Cuerpo diplomático vimos también a los embajadores de los Estados Unidos, Cuba, Portugal, Argentina, Francia, Inglaterra, y ministro del Brasil.

En la comitiva figuraban también los señores Torres Roldán, Pinto, Acevedo, Rodríguez de la Escalera, Spótorno Topete y otros muchos más.

Asistieron también numerosas comisiones de los Cuerpos de la guarnición y de distintos centros oficiales. Descanse en paz el ilustre prócer, y reciba la familia la expresión de nuestro más profundo y sincero pesar.

Datos biográficos

El marqués de Viana, era una personalidad sobradamente conocida, por la importancia de los cargos palatinos que en vida desempeñó.

Don José de Saavedra y Salamanca, segundo marqués de Viana, y segundo conde de Urbasa, hijo de don Fausto de Saavedra, conde de Urbasa, y de doña María Fernanda de Sotomayor, y nieto del duque de Rivas, era grande de España, senador por derecho propio y caballero de la Maestranza de Sevilla. En el Arma de Artillería, a la que pertenecía, llegó al grado de teniente coronel; pero desde hace bastante tiempo no figuraba en el servicio activo.

Tenía actualmente cincuenta y siete años de edad.

El 16 de febrero de 1896 casó en Madrid con doña María de la Visitación Mencía de Collado y del Alcázar, marquesa del Valle de la Paloma, hija de los marqueses de la Laguna. Son hijos del matrimonio doña María del Carmen, marquesa de Villaviciosa, casada con el duque de Peñaranda; doña Leonor, condesa de Torrehermosa, casada con el vizconde de La Rochefoucauld, y don Fausto, marqués de la Coquilla, oficial de la Armada.

En Palacio desempeñó, hasta la muerte del marqués de la Torre, el cargo de caballero y montero mayor de Su Majestad. Al ocurrir dicho fallecimiento se suprimió el puesto de jefe superior, y los otros dos cargos que con aquél desempeñaba el finado Torre, pasaron, respectivamente, al marqués de Viana, que quedó convertido en sumiller de Corps, y al duque de Miranda, antiguo conde de la Unión y oficial primero de la Secretaría del Rey, que, desde entonces, es mayordomo mayor del Soberano.

El finado estaba en posesión de numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras.

En esta se colocaron las tres únicas coronas admitidas por la familia, que son: una de S. M. la Reina doña Victoria; otra de la reina doña María Cristina, y la última, de la Sociedad de Olivareños, de la que el marqués de Viana era presidente.

Sobre el féretro se colocaron el ros y el sable del Arma de Artillería, a la que, como se sabe, perteneció el finado. En representación del Rey, presidía el duelo el infante don Alfonso de

En la Real Academia de la Historia

Disertación de don Gerardo Diego La octava conferencia del curso organizado por el Colegio de Doctores de Madrid, sobre la personalidad de Menéndez Pelayo, ha estado a cargo de don Gerardo Diego, catedrático del Real Instituto de Jovellanos, de Gijón, quien disertó esta tarde en la Real Academia de la Historia, desarrollando el tema «Menéndez Pelayo y la Historia de la Poesía Española hasta el siglo XIX».

El conferenciante comienza diciendo que si se atreve a tomar parte en un curso tan brillante, es sólo para que no falte una representación de la juventud literaria española, y también a título de santanderino, recordando la devoción que desde sus años escolares, en los últimos días del maestro, profesa a Menéndez Pelayo y a su obra.

Dice que Menéndez Pelayo demostró hacia la poesía una particular predilección, que duró toda su vida. En todos los libros abundan las digresiones de crítica poética, además de dedicar exclusivamente a temas histórico-poéticos varias de sus admirables obras. No era para él la Poesía un subterfugio con que eludir obras de más profundidad y empeño, como opinan desdichados e incomprensivos en nuestros días, tenía de los poetas y de su oficio todo el alto concepto que merecen.

Fué Horacio el guía de Menéndez Pelayo para penetrar en la selva poética. En las páginas apasionadas de «Horacio en España», puede ya estudiarse la historia de nuestra poesía, a la luz del horacianismo.

Examina el conferenciante las ventajas e inconvenientes del excesivo culto a Horacio, cuyo estudio es ya insuficiente para formar a un poeta moderno, y señala la diferenciación entre poesía y retórica. Se detiene a comentar los juicios de Menéndez Pelayo sobre algunos poetas, especialmente Fray Luis y Medrano. El criterio técnico-estético para valorar los textos poéticos es ya proclamado y utilizado en el libro juvenil y entusiasta, certero muy a menudo a pesar del prejuicio horaciano.

La inconclusa «Antología» muestra la madurez a que ha ido llegando su criterio. La herencia que él recoge de Milá pasa luego a don Ramón Menéndez Pidal. El instinto antológico es fino y certero. El estudio sobre Boscan, reparado una vez más por la muerte de Garcilaso, es una muestra espléndida de lo que habría sido la historia de la poesía del Renacimiento, que hemos de suplir con fragmentos de otros libros. Señala el conferenciante en los estudios de Menéndez Pelayo, una ausencia, una injusticia y una constante inspiradora presencia.

La ausencia es la de Pedro de Medina con su «Egloga a la muerte de doña Isabel de Urbina», que la coloca entre los más altos poetas españoles. La injusticia fué cometida contra Góngora, en un durísimo pasaje que revela una extraña incompreensión, que hay que explicar por los prejuicios de educación retórica con sus falsos conceptos de fondo y forma, y más profundamente por el escaso interés de don Marcelino hacia la poesía contemporánea extranjera y española. Para el perfecto equilibrio crítico, tan necesario en el conocimiento del pasado como la apatencia del futuro implícito en el presente al que se debe prestar vigilante atención. Menéndez Pelayo no sentía la necesidad de lo nuevo, y por eso sólo es un poeta re-creador.

En cambio, comprendió y estudió como nadie a Lope, cuyo íntimo trato influyó en la evolución de su gusto, compartiendo con Horacio su privanza espiritual.

Termina excitando al estudio de nuestra magnífica poesía olvidada, siguiendo el ejemplo del maestro.

El señor de Diego fué muy aplaudido al final de su disertación.

El señor de Diego fué muy aplaudido al final de su disertación.

El señor de Diego fué muy aplaudido al final de su disertación.

El señor de Diego fué muy aplaudido al final de su disertación.

El señor de Diego fué muy aplaudido al final de su disertación.

El señor de Diego fué muy aplaudido al final de su disertación.

El señor de Diego fué muy aplaudido al final de su disertación.

El señor de Diego fué muy aplaudido al final de su disertación.

El señor de Diego fué muy aplaudido al final de su disertación.

El señor de Diego fué muy aplaudido al final de su disertación.

El señor de Diego fué muy aplaudido al final de su disertación.

El señor de Diego fué muy aplaudido al final de su disertación.

El señor de Diego fué muy aplaudido al final de su disertación.



MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12. —: Teléfono 1 8 5 4 7

Horas: de once a una y de cuatro a seis

La sangre viciada

Origina los mayores trastornos

El Depurativo Revenga

(Solución iedurada arsenical)
Cura el artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. J. García Revenga.—Madrid. Muy Sr. mío: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado «Depurativo Revenga», ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remito en esta fecha por giro postal.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

De V. affmo. y s. s. q. e. s. m., Martín Font, Bonifaz, 3, primero, Santander.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2 y farmacias

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29.-Teléf. 13.877

Banco Hipotecario de España

Paseo Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y gréstanos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

- Lámparas filamento metálico de todas marcas •••••
- Aparatos. Brazos. Fúlpas. Precios sin competencia. •••••
- PANTALLAS de Seda. Gran surtido. •••••

Casa R. ROMERO.-Fuencarral, núm. 68

TELEFONO, 11.254

Lea usted

La Opinión

Diario Independiente de la noche

Redacción y administración:

Conde de Romanones, 12

Señoras

LA PRODIGIOSA

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz :: Evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.- Puerta de Moros, 5
Farmacia de San Lorenzo Argumosa, 7
MADRID

¿ES USTED BILIOSO? ¿SUFRE USTED MAREOS?

Use diariamente las

Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las Farmacias

Depósito central:

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO, 14.009

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

GRAN FARMACIA DE SAN LORENZO

ARGUMOSA, NUM. 7 DUPLICADO

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

-- Argumosa, número 7 duplicado --

== Farmacia de San Lorenzo ==